Ayuntamiento

En la villa de Ecija a quinze dias del mes de Agosto de mill y seis y treynta y nueve años se juntaron en el ayuntamiento que se tiene en las casas de la morada de la villa a tratar las cosas de el servicio de dios nuestro señor y bien desta republica a saber los señores Alcaldes y Regimiento de esta villa que son los siguientes

Don Rodrigo de Ribera Alcalde ordinario
Don Pedro de Ribera Alcalde ordinario
Don Fernando Perez Bonaguil Alcalde ordinario por ausencia de Don Rodrigo Perez Alcalde della
Don Antonio de Cabrera Regidor
Don Damian de Carcamo Regidor
Don Pedro de Sanctisteban Regidor
Don Pedro Lopez de Regidor
Don Fernando de Aguirre Regidor
Don Miguel de Vanguirre Regidor
Don Sebastian de Balcarcel Regidor
Francisco de Lara Regidor
Luis Lopez Regidor
Don Ginez de Cabeda Regidor
Pedro de Maya Regidor
Mexia Lopez Regidor

Los quales juntos en este ayuntamiento como lo an de costumbre de un cabildo de la dicha villa fue grabiel ximenez Alguacil desta villa a llamar a los dichos señores oficiales en persona y al de mas que faltaron no en persona fueron en sus casas los quales dixeron que atento don Pedro de Guzman yerno de Gonçalo Boxil Alcalde de la Hermandad